

**IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL,
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo de 30 de marzo de 2021 del consejo de administración de **IGUALATORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO COLEGIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS** (“Sociedad”), se convoca la junta general extraordinaria de accionistas, para su celebración en el domicilio social de la Sociedad sito en Santander (Cantabria), Plaza del Príncipe nº 4, el día 6 de mayo de 2021, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y en segunda, si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, 7 de mayo de 2021.

Orden del día

- Primero.-** Toma de razón de la adquisición por parte de AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS del 94,15% del capital social de la Sociedad.
- Segundo.-** Modificación de los estatutos sociales de la Sociedad.
- 2.1 Modificación del artículo 16º de los estatutos sociales de la Sociedad, relativo a la junta general de accionistas.
- 2.2 Modificación del artículo 26º de los estatutos sociales de la Sociedad, relativo al consejo de administración
- Tercero.-** Relativo al consejo de administración de la Sociedad.
- 3.1. Toma de razón y aceptación de la renuncia de miembros del consejo de administración.
- 3.2. Nombramiento de miembros del consejo de administración.
- 3.3. Fijación del número de consejeros.
- Cuarto.-** Nombramiento del auditor de cuentas de la Sociedad.
- Quinto.-** Delegación de facultades.
- Sexto.-** Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar al derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, junto con el informe de la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

AVISO IMPORTANTE DERIVADO DE LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA PROVOCADA POR EL CORONAVIRUS SARS-COV-2 (CAUSANTE DE LA ENFERMEDAD DENOMINADA COVID-19)

DELEGACIÓN DE ASISTENCIA Y VOTO

El consejo de administración recomienda encarecidamente a los accionistas que, en la medida de lo posible, hagan uso de la delegación de asistencia y voto.

La representación deberá conferirse en favor de otro accionista, por escrito y con carácter especial para esta junta general, y remitirse necesariamente a la Sociedad, pudiendo utilizar el accionista el documento de delegación que a tal efecto elabora la Sociedad y que se

remite a su domicilio por correo postal. El referido documento de delegación se encuentra disponible en la sede social (39003, Santander, Cantabria, plaza del Príncipe, 4) en horario de 8.00 horas a 15.00 horas de lunes a viernes. No serán consideradas válidas las representaciones que no se encuentren debidamente cumplimentadas según lo dispuesto en los estatutos sociales y en el documento de delegación, para el caso del documento de delegación elaborado por la Sociedad con motivo de la junta general.

Las tarjetas de delegación debidamente cumplimentadas y firmadas por el accionista que otorgue su representación o los documentos representativos equivalentes deberán recibirse no más tarde del 5 de mayo de 2021 a las 15.00 horas (i) en la sede social (39003, Santander, Cantabria, plaza del Príncipe, 4), en la Clínica Mompía (39108, Mompía, Cantabria, Avenida de los Condes, s/n) o en el centro de Torrelavega (39300, Torrelavega, Cantabria, Plaza 3 de noviembre, 3), en horario de 8.00 horas a 15.00 horas de lunes a viernes; (ii) por correo postal (39003, Santander, Cantabria, Plaza del Príncipe, 4); o (iii) por correo electrónico enviando el documento digitalizado (foto o escaneo) dirigido a angelamg@igualatoriocantabria.es.

El consejo de administración continuará monitorizando la evolución de la expansión del coronavirus SARS-CoV-2 y actualizará la información contenida en este anuncio en caso necesario. En última instancia, el consejo de administración podría incluso verse obligado a desconvocar la junta general de accionistas. En todo caso, se ruega a los accionistas que, en los días previos a la celebración de la reunión, consulten las posibles indicaciones de la Sociedad en la página web corporativa (www.igualatoriocantabria.es) o contacten telefónicamente en el número 942 229 600, en horario de 8.00 horas a 15.00 horas de lunes a viernes, donde se facilitará la última información disponible en cada momento.

El consejo de administración de la Sociedad quiere agradecer de antemano a todos los accionistas su colaboración en la celebración de la junta general de accionistas en estas excepcionales circunstancias.

En Santander (Cantabria), a 30 de marzo de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Fdo.: Luis Tomás Gómez Gutiérrez